


Diligencia para hacer constar que en el día de la fecha se hace público el acuerdo de la comisión de valoración para la provisión, por el procedimiento de libre designación de la plaza de Director/a de Centro Hospital la Magdalena de Castellón (nº plaza 9133) dependiente de la Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública, por el que se propone a D. Rafael Calvo García, a ocupar dicho puesto, disponiendo los interesado de un plazo de 10 días hábiles a partir de la publicación de este acuerdo, para alegar lo que estimen oportuno.

Valencia, 12 de febrero de 2018

La Jefa del Servicio de Planificación, Selección y Provisión de Personal



CONSELLERIA DE SANITAT UNIVERSAL I SALUT PÚBLICA
Amparo Reyes Bueso Ríos

COMISIÓN DE VALORACIÓN PARA LA PROVISIÓN, POR EL PROCEDIMIENTO DE LIBRE DESIGNACIÓN, DE LA PLAZA Nº 9.133 DE DIRECTOR/A DE CENTRO HOSPITAL LA MAGDALENA DE CASTELLÓN, DEPENDIENTE DE LA CONSELLERIA DE SANIDAD UNIVERSAL Y SALUD PÚBLICA.

Resolución de 27 de diciembre de 2017 del director general de Recursos Humanos y Económicos (DOCV 8.204 de 03.01.2018)

PROPUESTA DE ADJUDICACION

De conformidad con lo previsto en la Resolución de 27 de diciembre de 2017 del director general de Recursos Humanos y Económicos, por la que se anuncia convocatoria pública para la provisión de la plaza Nº 9.133 de Director/a de Centro de Hospital la Magdalena de Castellón, dependiente de la Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública, por el procedimiento de libre designación.

La Comisión de Valoración reunida en sesión de 9 de febrero 2018, tras las deliberaciones oportunas acuerda proponer a D Rafael Calvo García.

Valencia, 9 de febrero de 2018

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN

Carmen López Delgado